

## GOBIERNO DE PUERTO RICO

16<sup>ta</sup> Asamblea  
Legislativa

3<sup>ra</sup> Sesión  
Ordinaria

## SENADO DE PUERTO RICO

# R. del S. 1399

22 de junio de 2010

Presentada por el señor *Arango Vinent*

## RESOLUCIÓN

Para felicitar a los jóvenes participantes del Internado de Verano 2010 de la Asamblea Legislativa que laboran en el Senado de Puerto Rico; Sebastián E. Negrón Reichard; Wilfredo A. Maldonado Andújar; Natania Hernández Chaparro; Bárbara De Lourdes Bravo Rodríguez; Myrelis Díaz Martínez; Carolina M. Martínez Prohías; Yiomarie Martínez Plaza; Alexandria De los A. Morales Pérez; Roberto M. García Cordovés; Keishalim Otero Rosado; Giovanni L. Robles Rivera; Alex M. Torres Birriel; Angélica M. Andújar De Jesús; Arleene M. Rodríguez Serrano; Héctor M. Lezcano Vargas; Angelina A. Minier Gutiérrez; Emanuel Fonseca González; Natalia Vázquez Torres; Edgardo L. Cintrón Cuevas; Juan J. Santiago Nieves; Priscila Silva Irizarry; Paola Del Mar Muñoz López; Sergio R. Rodríguez Massó; Jesús E. Vélez Méndez; Grisel E. Avilés Rivera; Gabriella A. Alverio Albors; Barbie A. Tollinchi Madera; Nilmar Nieves Ortiz; Desirée López Sánchez; Towie Rodríguez Calvo; Jerome A. Ramírez Márquez; Hilda M. Rivera Colón; Luis A. Rodríguez Padilla; Yeismarie Muriel Rivera; Luis A. Báez González; Joamil Pabón Ortiz; por su destacada participación.

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Internado de Verano de la Asamblea Legislativa es coordinado por la Oficina de Servicios Legislativos. Los jóvenes participantes de este internado son nominados por los Senadores para participar durante el mes de junio de 2010 de esta gran oportunidad. El participar del Internado de Verano es un privilegio brindado a estudiantes entre las edades de 16 a 25, que presentan altos índices de aprovechamiento académico e interés por el bienestar social de Puerto Rico. Tras un intenso proceso de selección, los estudiantes participantes aprovechan de nuevas experiencias y conocimientos que podrán utilizar en su futuro.

La mayor parte del tiempo, el interno está en la oficina del Senador que lo nominó. No obstante, la Oficina de Servicios Legislativos preparó un calendario de actividades para los internos. Los jóvenes tuvieron la oportunidad de escuchar una conferencia sobre el Proceso

Legislativo, la manera en que se redacta un Proyecto de Ley y el Proceso Parlamentario. Además, pudieron hacer un recorrido por las instalaciones del Capitolio para conocer mejor su lugar de trabajo. Una visita al Hemiciclo de la Cámara de Representantes para presenciar la juramentación de José “Pichy” Torres como nuevo Representante también figuró dentro de las actividades de los internos. Además, asistieron y fueron parte de un debate sobre la Reforma Legislativa con la participación de la Senadora Norma Burgos Andújar, el Senador Jorge Suárez Cáceres, el Representante Carlos “Johnny” Méndez y el Representante Luis Raúl Torres. También, tuvieron el privilegio de tomarse una fotografía con los presidentes de ambos cuerpos. Un interesante debate sobre las opciones de status permanente para Puerto Rico y la imagen de la Asamblea Legislativa ante el Pueblo también fue presenciado por los internos. El mismo fue dirigido por el Portavoz de la Mayoría, Roberto Arango Vinent y el Honorable Eduardo Bhatia Gautier. Como última actividad dentro del calendario, los internos tuvieron la oportunidad de visitar La Fortaleza. El último día del internado, todos los jóvenes se reunieron en una clausura para celebrar sus logros.

La oportunidad de ser parte del Internado de Verano en la Asamblea Legislativa es única en la vida, y por tal razón todos los internos la disfrutaron al máximo. Además de participar de las actividades antes mencionadas, los internos trabajaron arduamente dentro de sus respectivas oficinas. Algunos tuvieron la oportunidad de redactar proyectos de ley, resoluciones e informes, de presenciar sesiones en el hemiciclo ayudando a su Senador y de asistir a actividades con su Senador.

Por la gran labor de los jóvenes participantes del Internado de Verano en el Senado de Puerto Rico, organizado por la Oficina de Servicios Legislativos, el Senado de Puerto Rico le extiende su más sincera felicitación y agradecimiento.

### **RESUÉLVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:**

- 1 Sección 1.- Felicitar a los jóvenes participantes del Internado de Verano 2010 de la
- 2 Asamblea Legislativa que laboran en el Senado de Puerto Rico; Sebastián E. Negrón
- 3 Reichard; Wilfredo A. Maldonado Andújar; Natania Hernández Chaparro; Bárbara De
- 4 Lourdes Bravo Rodríguez; Myrelis Díaz Martínez; Carolina M. Martínez Prohías; Yiomarie

1 Martínez Plaza; Alexandria De los A. Morales Pérez; Roberto M. García Cordovés;  
2 Keishalim Otero Rosado; Giovanni L. Robles Rivera; Alex M. Torres Birriel; Angélica M.  
3 Andújar De Jesús; Arleene M. Rodríguez Serrano; Héctor M. Lezcano Vargas; Angelina A.  
4 Minier Gutiérrez; Emanuel Fonseca González; Natalia Vázquez Torres; Edgardo L. Cintrón  
5 Cuevas; Juan J. Santiago Nieves; Priscila Silva Irizarry; Paola Del Mar Muñoz López; Sergio  
6 R. Rodríguez Massó; Jesús E. Vélez Méndez; Grisel E. Avilés Rivera; Gabriella A. Alverio  
7 Albors; Barbie A. Tollinchi Madera; Nilmar Nieves Ortiz; Desirée López Sánchez; Towie  
8 Rodríguez Calvo; Jerome A. Ramírez Márquez; Hilda M. Rivera Colón; Luis A. Rodriguez  
9 Padilla; Yeismarie Muriel Rivera; Luis A. Báez González; Joamil Pabón Ortiz; por su  
10 destacada participación.

11 Sección 2.- Copia de esta Resolución en forma de pergamino será entregada a cada  
12 interno.

13 Sección 3.- Copia de esta Resolución será distribuida a los medios de comunicación para  
14 su información y divulgación.

15 Sección 4.-Esta Resolución tendrá vigencia inmediatamente después de su aprobación.